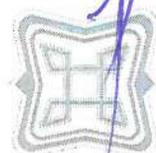


ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2023 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las 10:05 horas del martes 21 de febrero de 2023, en las instalaciones de la sala de juntas de la Secretaría de Medio Ambiente, ubicadas en la Calle Francisco I. Madero No. 3, Zona Centro de esta ciudad de Xalapa, y con fundamento en lo establecido en los artículos 40 fracción II y 41 fracción II del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, número extraordinario 142, del miércoles 8 de abril de 2020, se reúnen para sesionar las y los CC. Ing. Andrea K'arolina Hernández Ginés, Subsecretaria de Cambio Climático y Gestión Ambiental y Presidenta Suplente del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI); Lic. Martín Casas Santiago, Director Jurídico y Segundo Vocal del COCODI; L.D. Mercedes del Alba Navarra Aguilar, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal de Vigilancia del COCODI; Lcda. Cynthia de Jesús Martínez Ceballos, Analista de la Unidad Administrativa y Vocal de Riesgos; C.P. Rafael Murillo Plaza, Supervisor en el Órgano Interno de Control y Vocal de Ética; Dr. Andrés De la Rosa Portilla, Coordinador de Asesores, Secretario Técnico del COCODI y Coordinador del SICI; y Psic. Kenia Martínez Badillo, Jefa de la Unidad de Género en calidad de invitada, con la finalidad de realizar la Primera Sesión Ordinaria del año 2023, del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Secretaría de Medio Ambiente. -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. -----

La Ing. Andrea K'arolina Hernández Ginés, Subsecretaria de Cambio Climático y Gestión Ambiental, en su calidad de Presidenta Suplente da la bienvenida a todas y todos los asistentes a esta Primera Sesión Ordinaria del año 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Secretaría de Medio Ambiente. Acto seguido y de conformidad con el artículo 6 fracción VII del Acuerdo -----



referido, solicita al Dr. Andrés De la Rosa Portilla, Coordinador de Asesores y Secretario Técnico del COCODI, proceda a realizar el pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal. -----

INTEGRANTES DEL COCODI			
NO.	NOMBRE	CARGO DENTRO DEL COMITÉ	PRESENTE
1	Ing. Andrea K'arolina Hernández Ginés Subsecretaria de Cambio Climático y Gestión Ambiental	Presidenta Suplente, con derecho a voz y voto	SI
2	Dr. Andrés De la Rosa Portilla Coordinador de Asesores y Coordinador de SICI	Secretario Técnico con derecho a voz	SI
3	L.A.E. Esteban Ramírez Gómez Jefe de la Unidad Administrativa	Primer Vocal, con derecho a voz y voto.	NO
4	Lic. Martín Casas Santiago Director Jurídico	Segundo Vocal, con derecho a voz y voto.	SI
5	L.D. Mercedes del Alba Navarra Aguilar Titular del Órgano Interno de Control	Vocal de Vigilancia, con derecho a voz y voto.	SI
6	Lcda. Cynthia de Jesús Martínez Ceballos Analista de la Unidad Administrativa y Enlace de la Administración de Riesgos	Vocal de Riesgos, con derecho a voz y voto	SI
7	C.P. Rafael Murillo Plaza Supervisor del Órgano Interno de Control y Enlace de Ética del OIC	Vocal de Ética, con derecho a voz y voto.	SI
8	Psic. Kenia Martínez Badillo Jefa de la Unidad de Género	Invitada, con derecho a voz.	SI

Una vez dada lectura a la lista de asistencia, se informa a la Presidenta Suplente que se cuenta con siete de las personas convocadas, lo que denota la existencia de Quórum Legal para llevar a cabo formalmente la sesión. -----

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Una vez constatado que existe el quórum legal para llevar a cabo la Sesión, el Dr. Andrés De la Rosa Portilla, Coordinador de Asesores y Secretario Técnico del COCODI, procede a dar lectura al orden del día de conformidad con el artículo 40 fracción IV del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, número extraordinario 142, del miércoles 8 de abril de 2020, el cual se compone de los puntos siguientes: -----

ORDEN DEL DÍA

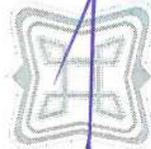
1. Lista de asistencia y en su caso, declaración del quórum legal;
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior;
5. Propuesta y en su caso, aprobación del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2023;
6. Asuntos generales.

Acto seguido, el Dr. Andrés De la Rosa Portilla, Coordinador de Asesores y Secretario Técnico del COCODI, pregunta a las personas integrantes del Comité si tienen algún comentario sobre este punto lo hagan saber en este momento. -----

No habiendo intervenciones somete a su consideración la aprobación del Orden del Día antes mencionado; por lo que les solicita a quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, aprobándose por unanimidad. -----

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

Continuando con el punto tres, el Dr. Andrés De la Rosa Portilla, Coordinador de Asesores y Secretario Técnico del COCODI refiere que, considerando que el acta de



la Cuarta Sesión Ordinaria del 2023 les fue turnada con anterioridad para su revisión, les pide se exima la lectura y pasen a la aprobación de la misma. -----

Hace uso de la voz la Ing. Andrea K'arolina Hernández Ginés, Subsecretaria de Cambio Climático y Gestión Ambiental, para expresar que, debido a que el acta ya fue firmada por todos los que intervinieron en la sesión, lo cual denota que están conformes con el contenido de la misma, sugiere que el Comité solamente se de por enterado y no se registre un acuerdo como tal, propuesta que es apoyada por el resto de las personas participantes. Derivado de esta iniciativa, el Dr. Andrés De la Rosa Portilla, Coordinador de Asesores y Secretario Técnico del COCODI concluye el punto manifestando que las personas integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Medio Ambiente, se dan por enteradas del contenido y firma del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del 2022 de dicho Comité. -----

4. SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN ANTERIOR. -----

Con relación al punto cuatro, se presentan los avances de los acuerdos que se encuentran pendientes y en proceso de las sesiones realizadas en el seno del COCODI, la cual se resume de la siguiente manera: -----

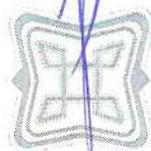
TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2022 (02 DE SEPTIEMBRE DE 2022)

NO.	ACUERDO	SEGUIMIENTO
	<p><i>ACUERDO NÚM. COCODI-SEDEMA-3SO-2022-05: Las personas integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Medio Ambiente, aprueban por unanimidad el Informe de los avances del Programa de Trabajo de Control Interno; con los siguientes compromisos:</i></p>	
a)	<p>Actualización del Reglamento Interior:</p>	<p>En fecha 06/12/2022, la Subsecretaría de Egresos de la SEFIPLAN, remitió la validación de Impacto Presupuestario, donde da el Vo. Bo. (oficio</p>





	<p>El Lic. Marcelino Pérez Rodríguez enviará en la semana del 5 al 9 de septiembre del presente año, el proyecto de Reglamento Interior de la SEDEMA a la Consejería Jurídica de la Oficina del Gobernador.</p>	<p>SSE/2183/2022)</p> <p>El 12/12/2022, se recibieron comentarios por parte de la Dirección General de Fortalecimiento Institucional de la CGE. (Oficio CGE/DGFI/0816/12/2022)</p> <p>En fecha 13/12/2022, se recibieron observaciones al Reglamento Interior, por parte de la Dirección General de Administración de la SEFIPLAN. (Oficio DGA/5338/2022)</p> <p>El 27/01/2023, mediante Oficio SEDEMA/DJ/O045/2023, se remitió a la Consejería Jurídica y Derechos Ciudadanos la última versión del Reglamento Interior de la SEDEMA</p> <p>En Espera de los comentarios u observaciones que deriven de la revisión que haga la Consejería Jurídica.</p>
<p>c)</p>	<p>Implementación de sistemas informáticos:</p> <p>La Unidad Administrativa presentará en la próxima sesión un informe del avance de este tema.</p>	<p>Se tiene programada la implementación del Sistema de Recepción de Documentos para la primera semana de Diciembre (lunes 5 al viernes 9).</p> <p>La capacitación de Oficialía de Partes se realizará en la segunda semana de diciembre (lunes 12 al viernes 16).</p> <p>Es importante mencionar que, debido al cambio de instalaciones de la Secretaría de Medio Ambiente, la implementación de sistemas informáticos será suspendido hasta en tanto se realice la introducción de cableado y red informática en el nuevo edificio.</p> <p>Por lo anterior, se dará de baja esta actividad en el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y en su lugar se integrará la acción "introducción de cableado y red informática en el nuevo edificio sede la SEDEMA", como parte de las acciones del Cuarto Componente: Información y</p>



		<p>Comunicación del SICI, que señala: El Ente debe contar con los mecanismos que aseguren que la información sea de calidad y que la comunicación, tanto al interior como al exterior, sea efectiva.</p> <p>En lo que respecta al tema de Implementación del Sistema Institucional de Archivo, la Lcda. Cynthia de Jesús Martínez Ceballos informa que se está realizando una revisión física del archivo de concentración, con la finalidad de tener actualizada la información; de igual forma se tiene contemplado que durante el mes de marzo se lleve a cabo la primera sesión, para la instalación del Sistema Institucional de Archivo.</p>
--	--	--

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL 2022 (18 DE NOVIEMBRE DE 2022)

NO.	Compromisos registrados en el acta	SEGUIMIENTO
1	<p>PUNTO V. INFORME DE LOS AVANCES DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)</p> <p>El C.P. Rafael Murillo Plaza interviene exponiendo que de la aplicación del cuestionario para la evaluación del cumplimiento al Código de Ética y al Código de Conducta de la SEDEMA se obtuvieron 165 encuestas; con un análisis preliminar se observan resultados positivos; sin embargo, procederán a hacer una evaluación más a detalle cuyos resultados estarán enviando una vez concluida la revisión.</p>	<p>Se realizó mesa de trabajo en fecha 26 de enero de 2023 con la participación de la Unidad de Género y la Dirección Jurídica para plantear los resultados de la aplicación del cuestionario "Evaluación del cumplimiento del Código de Ética y Código de Conducta en la APE" por parte del Órgano Interno de Control y el Cuestionario "Diagnóstico Institucional" por parte de la Unidad de Género para determinar áreas de oportunidad y elaborar el Programa Anual de Promoción de la Ética.</p>

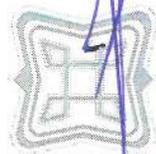
El Dr. Andrés De la Rosa Portilla, Coordinador de Asesores y Secretario Técnico del COCODI, pregunta a las personas participantes si desean agregar a lo ya expuesto, por ello intervienen con los siguientes comentarios: -----

La Lcda. Cynthia de Jesús Martínez Ceballos, Analista de la Unidad Administrativa y Enlace de la Administración de Riesgos, comenta que, sobre la Implementación de sistemas informáticos, se concluyó un módulo del Sistema de Recepción de Documentos y se capacitó al personal de Oficialía de Partes en su uso. Es un sistema mixto en el sentido de que se hacen algunos registros manuales y de allí se pasan a la computadora; el sistema lo comparte Oficialía y la Oficina del Secretario. -----

El C.P. Rafael Murillo Plaza, Supervisor del Órgano Interno de Control y Enlace de Ética del OIC comenta la importancia de que se consideren en el sistema otras áreas que también son importantes en cuanto a la recepción y seguimiento de correspondencia; la Lcda. Cynthia de Jesús Martínez Ceballos, Analista de la Unidad Administrativa y Enlace de la Administración de Riesgos responde que falta complementar los módulos que involucrarán a más áreas de la SEDEMA. -----

Añade que, respecto a la introducción de cableado y red informática en el nuevo edificio sede la SEDEMA, están con la implementación de la red física, posteriormente se hará la red de datos. Están haciendo la movilidad de las líneas a fin de que cuando se dé el cambio, no nos quedemos sin servicio de red de datos. El cableado se concluirá en este mes de febrero. El C.P. Rafael Murillo Plaza, Supervisor del Órgano Interno de Control y Enlace de Ética del OIC, pregunta si se está considerando el ancho de banda en este proceso, a lo que la Lcda. Cynthia de Jesús Martínez Ceballos responde afirmativamente. -----

Sobre e Sistema Institucional de Archivo, la Lcda. Cynthia de Jesús Martínez Ceballos comenta que se retomará este tema, debido a los cambios de personal en varias áreas de la SEDEMA. Actualmente se está pidiendo a las áreas que, en vista del cambio de edificio, lleven a la bodega de la Dirección de Desarrollo Forestal el archivo semiactivo. El C.P. Rafael Murillo Plaza preguntó que si como parte de esa depuración, se consideró que se dé de baja el archivo que ya no tiene valor



administrativo, legal ni histórico. La **Lcda. Cynthia de Jesús Martínez Ceballos** respondió que se les ha dicho a las áreas de manera informal que acudan a la bodega de la Dirección de Desarrollo Forestal para que revisen sus cajas, en este caso a los Departamento de Recursos Humanos y Recursos Financieros, y también se le dirá a la Dirección de Control de la Contaminación y Evaluación Ambiental, ya que son las que mayor número de cajas tienen. El **C.P. Rafael Murillo Plaza** recomienda que se haga de manera formal, a lo que la **Lcda. Cynthia de Jesús Martínez Ceballos** responde que lo harán de manera formal, mediante una circular a todas las áreas, cuando ya se haya dado el cambio de edificio, que es la prioridad por el momento. -----

Con relación al cuestionario para la evaluación del cumplimiento al Código de Ética y al Código de Conducta, el **C.P. Rafael Murillo Plaza**, Supervisor del Órgano Interno de Control y Enlace de Ética del OIC, informa que, en una mesa de trabajo con la Dirección Jurídica y la Unidad de Género se hizo un análisis de las áreas de oportunidad y con ello se elaboró el Programa Anual de Promoción de la Ética. La **Ing. Andrea K'arolina Hernández Ginés**, Subsecretaria de Cambio Climático y Gestión Ambiental, sugiere que se socialice el Programa entre las personas integrantes del COCODI, para lo cual la **Psic. Kenia Martínez Badillo**, Jefa de la Unidad de Género, lo enviará vía correo electrónico y en un período de cinco días hábiles, harán llegar sus observaciones para que se integren y el Programa Anual de Promoción de la Ética pueda ser aprobado y firmado por el Secretario de Medio Ambiente. Sobre el mismo tema, la **Ing. Andrea K'arolina Hernández Ginés** pregunta cuales serían las acciones que abonarían a promover el sentido de pertenencia a la SEDEMA, a lo cual la **Psic. Kenia Martínez Badillo**, Jefa de la Unidad de Género responde que la conferencia impartida por el **C. Osvaldo Taxilaga "El chueco"**, el jueves 16 de febrero del presente año, y el evento programado para celebrar el Día de la mujer, son ejemplos de estas acciones. Añade la importancia de que el Departamento de Recursos Humanos se involucre en las acciones tendientes a promover este sentido de pertenencia a la Secretaría. -----

Por su parte el Dr. Andrés De la Rosa Portilla, Coordinador de Asesores y Secretario Técnico del COCODI, comenta la importancia de preguntar al personal en qué temas les interesa capacitarse; es necesario que se haga una detección de necesidades, una encuesta rápida en la que permita ofertar los temas que son importantes para las y los trabajadores, a fin de que realmente asistan. Por otro lado, sería conveniente hacer un reconocimiento a las y los empleados que durante el año se hayan destacado; esto podría hacerse por Dirección, una vez al año. -----

La Ing. Andrea K'arolina Hernández Ginés, Subsecretaria de Cambio Climático y Gestión Ambiental, sugiere que la encuesta de detección de necesidades de capacitación la realice el Departamento de Recursos Humanos y se integre al Programa de Trabajo de Control Interno. -----

El Dr. Andrés De la Rosa Portilla, Coordinador de Asesores y Secretario Técnico del COCODI, pregunta si existe algún otro comentario sobre este punto, y al no existir más intervenciones señala que el H. Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Medio Ambiente, se da por enterado del seguimiento de los acuerdos tomados las sesiones anteriores. -----

5. PROPUESTA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI) 2023. -----

El Dr. Andrés De la Rosa Portilla, Coordinador de Asesores y Secretario Técnico del COCODI, presentó el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), enunciando cada una de las actividades que lo integran y solicitando a cada responsable explicar el tema. Derivado de los comentarios se hicieron los ajustes pertinentes al PTCI, principalmente en las fechas de cumplimiento. -----

La Ing. Andrea K'arolina Hernández Ginés, Subsecretaria de Cambio Climático y Gestión Ambiental, reiteró la solicitud de que la encuesta de detección de necesidades de capacitación, el reconocimiento anual al personal y el programa de desarrollo humano se integren al Programa de Trabajo de Control Interno. También solicitó que en las próximas sesiones se convoque a la Titular del Departamento de Recursos Humanos, con carácter de invitada. -----



En uso de la voz, el Dr. Andrés De la Rosa Portilla, Coordinador de Asesores y Secretario Técnico del COCODI, expresa que, se harán las adecuaciones al PTCI conforme a las aportaciones, y de aprobarse la propuesta del PTCI, el paso siguiente es gestionar la firma del Ing. Juan Carlos Contreras Bautista, Secretario de Medio Ambiente y Presidente del COCODI, por ello, somete a la aprobación del Comité el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2023, para lo cual les solicita a quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, y al ser aprobado por unanimidad, queda asentado el siguiente:

ACUERDO NÚM. COCODI-SEDEMA-ISO-2023-01: El H. Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Medio Ambiente, aprueba por unanimidad el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del ejercicio 2023, con las adecuaciones sugeridas. -----

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 28 fracción III, 39 fracción V y 46, del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, número extraordinario 142, del miércoles 8 de abril de 2020. -----

6. ASUNTOS GENERALES. -----

Como último punto, el Dr. Andrés De la Rosa Portilla, Coordinador de Asesores y Secretario Técnico del COCODI, pregunta a las personas presentes si tienen algún tema qué tratar relacionado con el objeto de esta sesión. -----

Hace uso de la voz el C.P. Rafael Murillo Plaza, Supervisor del Órgano Interno de Control y Enlace de Ética del OIC, para informar que se abrieron los buzones de quejas y denuncias tanto de las oficinas centrales como de la Dirección Forestal, obteniéndose una sola cédula de la Encuesta de satisfacción de personas usuarias, relacionada con la Dirección de Control de la Contaminación y Evaluación Ambiental, en la cual se obtuvo una mala calificación; la cédula es entregada a la

Ing. Andrea K´arolina Hernández Ginés, Subsecretaria de Cambio Climático y Gestión Ambiental, para su gestión correspondiente. -----

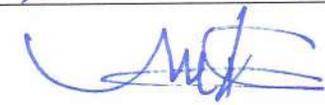
Continuando, el C.P. Rafael Murillo Plaza, Supervisor del Órgano Interno de Control y Enlace de Ética del OIC, presenta el Programa de Trabajo de Enlaces de Ética del ejercicio 2023, el cual a solicitud de la Ing. Andrea K´arolina Hernández Ginés, Subsecretaria de Cambio Climático y Gestión Ambiental, será compartido a todas las personas integrantes del COCODI; menciona que este Programa de Trabajo debe ser firmado por el Coordinador del SICI para su envío a la Contraloría General del Estado. -----

El Dr. Andrés De la Rosa Portilla, Coordinador de Asesores y Secretario Técnico del COCODI, pregunta a las personas presentes si tienen algún otro tema qué tratar y al no existir ningún otro asunto cede el uso de la voz a la Ing. Andrea K´arolina Hernández Ginés, Subsecretaria de Cambio Climático y Gestión Ambiental, para que, en su calidad de Presidenta Suplente, realice el cierre de la sesión. -----

La Ing. Andrea K´arolina Hernández Ginés, Subsecretaria de Cambio Climático y Gestión Ambiental, da por concluida la sesión, siendo las 11:55 del martes 21 de febrero de 2023. -----

Todos los hechos quedan plasmados en la presente acta, procediéndose a la firma de esta al margen y al calce por parte de quienes que en ella intervinieron. -----

Personas integrantes e invitadas del Comité de Control y Desempeño Institucional en la Secretaría de Medio Ambiente

NO.	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
1	I.Q. Andrea K´arolina Hernández Ginés. Subsecretaria de Cambio Climático y Gestión Ambiental. Presidenta Suplente.	
2	Dr. Andrés De la Rosa Portilla. Coordinador de Asesores. Coordinador de SICI y Secretario Técnico.	





NO.	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
3	Lic. Martín Casas Santiago. Director Jurídico. Segundo Vocal.	
4	L.D. Mercedes del Alba Navarra Aguilar. Titular del Órgano Interno de Control. Vocal de Vigilancia.	
5	Lcda. Cynthia de Jesús Martínez Ceballos. Analista de la Unidad Administrativa. Enlace de la Administración de Riesgos y Vocal de Riesgos.	
6	C.P. Rafael Murillo Plaza. Supervisor del Órgano Interno de Control. Enlace de Ética del OIC y Vocal de Ética.	
7	Psic. Kenia Martínez Badillo Jefa de la Unidad de Género Invitada.	

LAS PRESENTES FIRMAR PERTENECEN AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2023 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ, EL MARTES 21 DE FEBRERO DE 2023. -----





Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)

Primera Sesión Ordinaria 2023

21 de febrero



1. Lista de asistencia y en su caso, declaración del quorum legal.



[Handwritten signatures and marks in blue ink]

NO.	NOMBRE	CARGO DENTRO DEL COMITÉ
1	Ing. Juan Carlos Contreras Bautista Secretario de Medio Ambiente	Presidente, con derecho a voz y voto.
	Ing. Andrea K'arolina Hernández Ginés Subsecretaria de Cambio Climático y Gestión Ambiental	Presidenta Suplente, con derecho a voz y voto.
2	Dr. Andrés De la Rosa Portilla Coordinador de Asesores y Coordinador de SICI	Secretario Técnico, con derecho a voz.
3	L.A.E. Esteban Ramírez Gómez Jefe de la Unidad Administrativa	Primer Vocal, con derecho a voz y voto.
4	Lic. Martín Casas Santiago Director Jurídico	Segundo Vocal, con derecho a voz y voto.
5	Lcda. Mercedes del Alba Navarra Aguilar Titular del Órgano Interno de Control	Vocal de Vigilancia, con derecho a voz y voto.
6	Lcda. Cynthia Martínez Ceballos Analista de la Unidad Administrativa	Vocal de Riesgos, con derecho a voz y voto.
7	C.P. Rafael Murillo Plaza Supervisor del OIC y Enlace de Ética	Vocal de Ética, con derecho a voz y voto.
8	Psic. Kenia Martínez Badillo Jefa de la Unidad de Género	Invitada, con derecho a voz.



ACUERDO NÚM. COCODI-SEDEMA-ISO-2023-01: El H. Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Medio Ambiente, se da por enterado de la lista de asistencia y confirma que existe quórum legal, el cual permite realizar la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2023.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 40 fracción III del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, número extraordinario 142, del miércoles 8 de abril de 2020.



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.



ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración del quórum legal;
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior;
5. Propuesta y en su caso, aprobación del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2023;
6. Asuntos generales.





ACUERDO NÚM. COCODI-SEDEMA-ISO-2023-02: El H. Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Medio Ambiente, aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2023.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 40 fracción IV del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, número extraordinario 142, del miércoles 8 de abril de 2020.



3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.



Handwritten blue ink signatures and marks, including a large checkmark and several scribbles, located in the bottom right area of the page.



Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del 2022 del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Secretaría de Medio Ambiente, celebrada el 18 de noviembre de 2022.

Se solicita al pleno se exima la lectura del acta, toda vez que ya les fue enviada previamente para su validación y firma, contando con un ejemplar de manera electrónica, por lo que solicito a quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano.



[Handwritten signature]



ACUERDO NÚM. COCODI-SEDEMA-ISO-2023-03: El H. Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Medio Ambiente, aprueba por unanimidad el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del 2022 de dicho Comité.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 40 fracción V y 45 fracción III, del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, número extraordinario 142, del miércoles 8 de abril de 2020.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



4. Seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior.



TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2022 (02 DE SEPTIEMBRE DE 2022)

NO.	ACUERDO	SEGUIMIENTO
	<p>ACUERDO NÚM. COCODI-SEDEMA-3SO-2022-05: Las personas integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Medio Ambiente, aprueban por unanimidad el Informe de los avances del Programa de Trabajo de Control Interno; con los siguientes compromisos:</p>	
a)	<p>Actualización del Reglamento Interior: El Lic. Marcelino Pérez Rodríguez enviará en la semana del 5 al 9 de septiembre del presente año, el proyecto de Reglamento Interior de la SEDEMA a la Consejería Jurídica de la Oficina del Gobernador.</p>	<p>En fecha 06/12/2022, la Subsecretaría de Egresos de la SEFIPLAN, remitió la validación de Impacto Presupuestario, donde da el Vo. Bo. (oficio SSE/2183/2022)</p> <p>El 12/12/2022, se recibieron comentarios por parte de la Dirección General de Fortalecimiento Institucional de la CGE. (Oficio CGE/DGFI/0816/12/2022)</p> <p>En fecha 13/12/2022, se recibieron observaciones al Reglamento Interior, por parte de la Dirección General de Administración de la SEFIPLAN. (Oficio DGA/5338/2022)</p> <p>El 27/01/2023, mediante Oficio SEDEMA/DJ/0045/2023, se remitió a la Consejería Jurídica y Derechos Ciudadanos la última versión del Reglamento Interior de la SEDEMA</p> <p>En Espera de los comentarios u observaciones que deriven de la revisión que haga la Consejería Jurídica.</p>



TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2022 (02 DE SEPTIEMBRE DE 2022)



NO.	ACUERDO	SEGUIMIENTO
c)	Implementación de sistemas informáticos: La Unidad Administrativa presentará en la próxima sesión un informe del avance de este tema.	<p>Se tiene programada la implementación del Sistema de Recepción de Documentos para la primera semana de Diciembre (lunes 5 al viernes 9).</p> <p>La capacitación de Oficialía de Partes se realizará en la segunda semana de diciembre (lunes 12 al viernes 16).</p> <p>Es importante mencionar que, debido al cambio de instalaciones de la Secretaría de Medio Ambiente, la implementación de sistemas informáticos será suspendido hasta en tanto se realice la introducción de cableado y red informática en el nuevo edificio.</p> <p>Por lo anterior, se dará de baja esta actividad en el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y en su lugar se integrará la acción "introducción de cableado y red informática en el nuevo edificio sede la SEDEMA", como parte de las acciones del Cuarto Componente: Información y Comunicación del SICI, que señala: El Ente debe contar con los mecanismos que aseguren que la información sea de calidad y que la comunicación, tanto al interior como al exterior, sea efectiva.</p> <p>En lo que respecta al tema de Implementación del Sistema Institucional de Archivo, la Lda. Cynthia de Jesús Martínez Ceballos informa que se está realizando una revisión física del archivo de concentración, con la finalidad de tener actualizada la información; de igual forma se tiene contemplado que durante el mes de marzo se lleve a cabo la primera sesión, para la instalación del Sistema Institucional de Archivo.</p>



CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL 2022 (18 DE NOVIEMBRE DE 2022)



NO.	Compromisos registrados en el acta	SEGUIMIENTO
1	PUNTO V. INFORME DE LOS AVANCES DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI) El C.P. Rafael Murillo Plaza interviene exponiendo que de la aplicación del cuestionario para la evaluación del cumplimiento al Código de Ética y al Código de Conducta de la SEDEMA se obtuvieron 165 encuestas; con un análisis preliminar se observan resultados positivos; sin embargo, procederán a hacer una evaluación más a detalle cuyos resultados estarán enviando una vez concluida la revisión. .	<p>Se realizó mesa de trabajo en fecha 26 de enero de 2023 con la participación de la Unidad de Género y la Dirección Jurídica para plantear los resultados de la aplicación del cuestionario "Evaluación del cumplimiento del Código de Ética y Código de Conducta en la APE" por parte del Órgano Interno de Control y el Cuestionario "Diagnóstico Institucional" por parte de la Unidad de Género para determinar áreas de oportunidad y elaborar el Programa Anual de Promoción de la Ética.</p>



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACUERDO NÚM. COCODI-SEDEMA-ISO-2023-04: El H. Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Medio Ambiente, aprueba por unanimidad el Seguimiento de los acuerdos tomados en las sesiones anteriores.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 39 fracción VIII, 41 fracción V y 45 fracción IV inciso a), del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, número extraordinario 142, del miércoles 8 de abril de 2020.



5. Propuesta y en su caso, aprobación del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2023.



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top right, a signature in the middle right, and a signature at the bottom right.



PROYECTAR ARCHIVO EN PDF



ACUERDO NÚM. COCODI-SEDEMA-ISO-2023-05: El H. Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Medio Ambiente, aprueba por unanimidad el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del ejercicio 2023.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 28 fracción III, 39 fracción V y 46, del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, número extraordinario 142, del miércoles 8 de abril de 2020.



[Handwritten signatures in blue ink]



6. Asuntos generales.



¡¡ Gracias por su asistencia !!



[Handwritten signatures in blue ink]